

MIÉRCOLES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 183

JUNTA VECINAL DE ISLARES

CVE-2014-13110 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2014.*

El Pleno de la Junta Vecinal de Islares, en sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2014, aprobó inicialmente el presupuesto general de la Entidad para el ejercicio 2014.

Expuesto al público por el plazo de quince días mediante anuncio inserto en el BOC núm. 130, de 8 de julio de 2014, y no habiéndose presentado reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, y 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por R. D. Leg. 781/1986, de 18 de abril, se publica el presupuesto general resumido por capítulos y la plantilla de personal:

CVE-2014-13110

MIÉRCOLES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 183

I) Resumen por capítulos, clasificación económica:

A) ESTADO DE GASTOS		
1. OPERACIONES CORRIENTES:		
Cáp. 1	Gastos de personal	26.242,34
Cáp. 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	18.100,00
Cáp. 3	Gastos financieros	500,00
Cáp. 4	Transferencias corrientes	1.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		45.842,34
2. OPERACIONES DE CAPITAL:		
Cáp. 6	Inversiones reales	22.663,40
Cáp. 7	Transferencias de capital	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		22.663,40
3. OPERACIONES FINANCIERAS:		
Cáp. 8	Activos financieros	0,00
Cáp. 9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL		68.505,74
B) ESTADO DE INGRESOS		
1. OPERACIONES CORRIENTES:		
Cáp. 1	Impuestos directos	0,00
Cáp. 2	Impuestos indirectos	0,00
Cáp. 3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.000,00
Cáp. 4	Transferencias corrientes	60.905,74
Cáp. 5	Ingresos Patrimoniales	6.600,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		68.505,74
2. OPERACIONES DE CAPITAL:		
Cáp. 6	Enajenación de inversiones reales	0,00
Cáp. 7	Transferencias de capital	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		0,00
3. OPERACIONES FINANCIERAS:		
Cáp. 8	Activos financieros	0,00
Cáp. 9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		0,00
TOTAL		68.505,74

II) Plantilla de personal:

Personal Eventual Alcaldía	1	Personal eventual, art. 104 LBRL
Operario Servicios Múltiples / Limpieza	1	Personal laboral, duración determinada: Obra o servicio

Contra la aprobación definitiva del presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, conforme al art. 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Islares, 16 de septiembre de 2014.

El alcalde pedáneo,
Iván González Barquín.

2014/13110

CVE-2014-13110